



Excelentísimo Ayuntamiento
de la Muy Noble y Leal
Ciudad de Guadix

El Ayuntamiento de Guadix, con la colaboración de la Asociación de la Prensa de Granada, convoca la IX edición del Premio Nacional de Periodismo Ciudad de Guadix con fecha de uno de septiembre de 2009, y que se registrá por las presentes bases:

Primera

Los trabajos, sujetos a cualquier modalidad periodística, versarán sobre la Ciudad de Guadix, sus cosas, costumbres, gentes, peculiaridades, y demás perspectivas susceptibles de la labor periodística.

Segunda

Se establecen criterios unitarios para la concesión de tres premios en los que concurrirán todos los trabajos presentados.

Tercera

Los trabajos que concurren deberán haber sido hechos públicos, en cualquier medio, durante el año 2009 y antes de la fecha límite para su entrega, 31 de diciembre.

El idioma en que se realicen será el español, contemplando la posibilidad de la utilización de cualquier otro siempre y cuando se acompañe de traducción certificada.

Cuarta

Los trabajos, en función de la modalidad periodística en que fueron hechos públicos, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Publicaciones en prensa escrita.— los originales deberán presentarse junto a una copia de los mismos en papel DIN-A4, con expresión de la fecha y página de la publicación en que hubieren aparecido. Si el trabajo es una fotografía, esta deberá presentarse digitalizada y en papel por duplicado en formato '24x30'; de igual manera, deberá aportarse el original del medio junto a dos fotocopias en papel DIN-A4, con expresión de la fecha y página de la publicación en que hubieren aparecido.

Emisiones en radio y televisión.— las copias se presentarán por duplicado en cd y dvd respectivamente, y deberán ser acompañadas de la oportuna certificación del director del medio con expresión de fecha, lugar y programa de su emisión.

Publicaciones en medios digitales.— los trabajos serán presentados en soporte digital por duplicado, accesible con los programas de navegación habituales, acompañado de la dirección y breve descripción del sitio web en que fueron hechos públicos. El Ayuntamiento de Guadix se reserva el derecho de solicitar a los concursantes un certificado de alojamiento en la Red.

Me he alejado demasiado de mis lares patrios y por demasiado tiempo, para engrairme hoy de encontrarme a algunas leguas de la Sierra en que nació, cuyas nevadas cimas pudiera divisar con un anteojo desde lo alto del Hacho

Diario de un testigo de la Guerra de África





Excelentísimo Ayuntamiento
de la Muy Noble y Leal
Ciudad de Guadix

Quinta

Podrán participar profesionales de cualquier nacionalidad sin límite de edad.

Sexta

El procedimiento para la presentación de los trabajos, siempre antes del 31 de diciembre de 2009, podrá ser presencial entregando toda la documentación requerida, en función del tipo de medio en que se haya hecho público, en el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Guadix, sito en la Plaza de la Constitución, o bien a través de envío postal o mensajeros a la misma dirección del código postal 18500. Se contempla la posibilidad de la presentación de trabajos a través de las Asociaciones de la Prensa de España.

Además de lo referente al trabajo presentado, cada concurrente incluirá un sobre cerrado, identificado con el título de la obra, y en el que, en su interior, se adjunte el currículum del autor o autores. Si el trabajo se presenta bajo un seudónimo deberá quedar acreditada la personalidad del autor mediante un certificado expedido por el medio.

Los trabajos que se presenten, y que correspondan a varios autores, deberán adjuntar un documento firmado de consentimiento de todos aquellos que lo realizaron.

No se limita el número de trabajos por concurrente.

Séptima

Siendo la convocatoria unitaria, sin distingo en modalidades periodísticas, se otorgarán tres premios cuantificados en 2.000 €.

Octava

El encargado de fallar el premio será un jurado compuesto por representantes de la Asociación de la Prensa de Granada, de los medios generalistas y autonómicos provinciales y del periódico local Wadi-as. Ejercerá como presidente del jurado el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadix, Santiago Pérez López, o a quien este delegara, como vicepresidente el periodista accitano Juan Jesús Hernández y como secretario un miembro de la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento.

El jurado se reunirá en la Ciudad de Guadix durante el primer trimestre de 2010 y la entrega de los Premios se realizará durante la semana de Pedro Antonio de Alarcón a finales del mes de abril.

Novena

El fallo del jurado, que se dará a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, será inapelable, así como se arroga la posibilidad de declarar desierto alguno de los premios.

Me he alejado demasiado de mis lares patrios y por demasiado tiempo, para engrairme hoy de encontrarme a algunas leguas de la Sierra en que nací, cuyas nevadas cimas pudiera divisar con un anteojo desde lo alto del Hacho

Diario de un testigo de la Guerra de África

